

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024 - 2026

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)
IEP “LOS ROBLES”

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Privada “LOS ROBLES”, es un instrumento escolar que ayuda a conducir nuestra Institución Educativa de la manera más apropiada para responder al desafío por los continuos cambios del futuro.

A fin de mejorar nuestra calidad Educativa que compromete a todos los estamentos de la Institución Educativa como son la Plana Directiva, Docente, Administrativa y Servicio, Padres de Familia y representantes comunales, dentro de los marcos de la calidad total.

Para ello nos hemos organizado a fin de dar a conocer a todos los estamentos sobre las fases del proceso educativo y las ventajas que trae el Proyecto Educativo Institucional.

Esperando lograr un indispensable instrumento agradecemos el apoyo y acogida de todos los componentes de nuestra Institución Educativa.

Institución Educativa Privada
“LOS ROBLES”

•

- RESOLUCIÓN DIRECTORAL 001 – LOS ROBLES 2024

Lima, enero del 2024

Visto el Documento del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL de la Institución Educativa Privada “LOS ROBLES”, correspondiente al año escolar de 2023, elaborado previamente por esta Dirección, habiendo puesto en conocimiento del personal docente, administrativo y de servicios y participando en la aprobación de las actividades consideradas en la Ley General de educación No. 28044 y normas de actividades educativas del 2023 (RM No 474 – MINEDU / 2022).

CONSIDERANDO:


Que es necesario contar con un documento de primera importancia para llevar a cabo y cumplir con todas las acciones educativas en el presente año lectivo, donde se encuentra la caracterización de la problemática, los objetivos del colegio, las actividades programadas por aspectos, metas de atención de ocupación, así como de infraestructura, y


En uso de las atribuciones conferidas por los dispositivos vigentes,

SE RESUELVE:

- 1.- Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL de la Institución Educativa Particular “LOS ROBLES” para los años escolares 2024-2026, y que imparte educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- 2.- Comunicar al personal docente, administrativo y de servicio para su conocimiento, colaboración y cumplimiento en forma activa, en la ejecución de las actividades programadas y para el mejor logro de los objetivos y metas propuestas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


SERGIO RAUL VASQUEZ LOPEZ
Director



1. DATOS GENERALES

NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA LOS ROBLES
MODALIDAD	PARTICULAR
RESOLUCIONES	RD USE – 01 – 01181 - 1994 RD USE – 03 – 0940 - 2001 RD USE – 03 – 5083- 2003 RDR 05490 – 2006 - DRELM RDR 00883 – 2011 – DRELM
UBICACIÓN	Jr. CARLOS ARRIETA 1249, URBANIZACIÓN DE SANTA BEATRIZ.
DISTRITO	LIMA.
ZONA	URBANA.
TELÉFONOS	4714696 - 4722201 - 952516591
NIVELES	INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
COMITÉ DIRECTIVO	
DIRECCIÓN GENERAL	SERGIO VASQUEZ LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	LILIAN PARRA ARTEAGA
DIRECCIÓN ACADÉMICA	ANA CECILIA PARRA ARTEAGA
AÑO DE ELABORACIÓN DEL PEI	2023
VIGENCIA DEL PEI	2023-2027

2. IDENTIDAD

2.1 RESEÑA

En el año 1993, a iniciativa de la promotora, la Sra. Consuelo Arteaga Valdivia, quien en conjunto con sus hijas Lilian Teresa Parra Arteaga y Ana Cecilia Parra Arteaga, toman la decisión de aperturar un CEI en el cual se atenderán a niños entre 3 y 5 años de edad: de esta forma surge “El Caminito”. Luego, en el año 2001, debido a la demanda y deseo de los padres, se gestiona la ampliación de sus servicios al nivel primaria y en el año 2006 se apertura el nivel secundaria, cambiando de denominación, por lo que hoy conocemos al colegio como: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “LOS ROBLES”.

Desde sus inicios, el ideal del colegio está orientado a fortalecer la autoestima en sus alumnos, pues se considera a ésta como el motor que impulsa a cada estudiante a desarrollar todas sus habilidades y potenciar sus capacidades. Fundamentamos nuestro trabajo en el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos que le permitan actuar asertivamente en la sociedad. Asimismo, consideramos que nada de ello puede lograrse de no concebir la educación como un servicio que debe ser de calidad, que le permita al alumno generar sus aprendizajes con el acompañamiento docente en un ambiente en el que su sentir y opinión son muy valiosos e importantes.

Con el afán de mejorar nuestros servicios, hemos modificado nuestra infraestructura, construyendo un pabellón para las aulas de los nuevos niveles; ampliando y mejorando las ya existentes, proporcionando ambientes amplios y seguros, con iluminación y ventilación adecuadas, implementados con multimedia y aparatos tecnológicos, para poder brindar toda la comodidad a los alumnos y las herramientas idóneas y necesarias para el trabajo. Contamos con los ambientes adecuados para los servicios de sala de cómputo, departamento de psicología, laboratorio, biblioteca, etc.

Desde nuestra institución, se brindan escuelas de padres por niveles y talleres de liderazgo para los alumnos. En coordinación con la comunidad, mencionamos la participación de la PNP, con actividades de Educación Vial, socio drama de la Dirección de la lucha contra el abuso y la violencia

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

familiar; CEDRO para la prevención de drogas; el Centro de salud, campañas de vacunación; y la Parroquia de la comunidad, que brinda el soporte de fe.

Durante este tiempo se ha promovido la participación de nuestros alumnos en eventos interinstitucionales que les han permitido demostrar sus habilidades y asumir retos. Algunos de estos eventos fueron: campeonatos de judo, ajedrez, fútbol, olimpiadas de matemáticas, concursos de inglés y audición musical. Continuamos en este camino de la Educación encontrando sentido en un sentimiento llamado VOCACIÓN.

2.2 LEMA

“AMOR – DISCIPLINA – TRABAJO”

2.3 VISIÓN

Ser una institución líder en la que se viva diariamente la experiencia de la calidad educativa.

2.4 MISIÓN

Somos una institución que busca brindar una educación de calidad, desarrollando habilidades y valores en un ambiente democrático.

2.5 VALORES

En Pedagogía, el valor es a la vez un objetivo y un medio de educación. Desempeña un papel importantísimo en la formación del carácter, en la actuación social y profesional, y es elemento indispensable para llevar a cabo la perfección de las personas.

- a) **Amor:** Es el motor que nos lleva a vivir en armonía con uno mismo, con la familia y la sociedad.
- b) **Disciplina:** Virtud que nos permite ser eficientes, organizados para alcanzar con eficiencia nuestras metas.
- c) **Trabajo:** Referido al esfuerzo consciente que realiza el estudiante, acorde con sus intereses personales y como parte de un equipo, para el logro de metas.
- d) **Respeto:** Es el reconocimiento y aceptación de los derechos y deberes de uno mismo y de la sociedad. El desarrollo de este valor nos lleva a una convivencia adecuada.
- e) **Respeto:** Es el reconocimiento y aceptación de los derechos y deberes de uno mismo y de la sociedad. El desarrollo de este valor nos lleva a una convivencia adecuada.
- f) **Identidad:** Enfocamos este valor desde tres aristas: *identidad personal*, afirmación y aceptación de nuestros rasgos y características propias de la persona; *identidad con la institución*, sentirse como parte de la institución e identificarse con el paradigma Roblesino; *identidad con la patria*, reconocer, valorar y difundir el patrimonio cultural de nuestra nación.
- g) **Responsabilidad:** Cumplir con sus obligaciones aceptando las consecuencias de sus actos.
- h) **Honestidad:** Tener la verdad como principio de vida.
- i) **Solidaridad:** Ser sensible con la realidad del otro, generando empatía y obrando para mejorar su bienestar.

2.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Brindar una educación de calidad, abarcando las siguientes dimensiones:

- a) **Intelectual:** Facilitar herramientas para desarrollar una concepción filosófica, holística y dialéctica; que le permitan alcanzar conocimientos que se apliquen en su vida diaria.

b) Volitiva:

- Potenciar la motivación intrínseca de los alumnos, a través del deporte, el arte, el juego y la lectura.
- Desarrollar el respeto por las Normas de convivencia y el Reglamento interno, logrando que asuma las consecuencias de sus actos.

c) Axiológico: Promover la práctica de valores en su actuar diario.

d) Emocional: Desarrollar habilidades sociales y encausar la inteligencia emocional.

e) Corporal: Incentivar y practicar buenos hábitos alimenticios y la salud corporal.

f) Ecológica: Concientizar sobre el desarrollo sostenible, logrando la participación de los alumnos en campañas de reciclaje, implementación de biohuerto, limpieza comunal, entre otros.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1 PRINCIPIOS

- a) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.**
Centrar la atención en los estudiantes desde muy temprana edad, ya que ellos traen los conocimientos previos, los cuales hay que reforzarlos para que sigan aprendiendo a desarrollar más habilidades. Tomando en cuenta características y necesidades de cada uno de los estudiantes, permitiendo que cada uno aprenda a su ritmo y estilo.
- b) Planificar para potenciar el aprendizaje.**
Incluir en la Planificación Curricular diversas estrategias, metodologías, recursos didácticos, considerando los distintos estilos de aprendizajes de nuestros estudiantes.
- c) Generar ambientes de aprendizaje.**
Propiciar los espacios adecuados para generar un aprendizaje significativo y activo, siendo el docente un agente facilitador y comunicador de dichos aprendizajes.
- d) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.**
Proponer el trabajo colaborativo como medio para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros.
- e) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.**
Una competencia es la capacidad de saber, hacer y valorar las consecuencias de ese hacer. Los estándares curriculares nos orientan a estructurar el aprendizaje para el desarrollo de los logros planteados según las evaluaciones nacionales e internacionales.
- f) Usar materiales educativos y herramientas tecnológicas para favorecer el aprendizaje**
Estar a la vanguardia de los avances educativos, empleando herramientas tecnológicas y lúdicas que amplíen su campo de aprendizaje. Además, de valerse de materiales de su entorno, adaptándose como material didáctico.
- g) Evaluar para aprender.**
El docente realiza el seguimiento para comprobar la efectividad de sus técnicas y herramientas pedagógicas, realizando la modificación de las mismas si en caso se requiera.
- h) Favorecer la inclusión para atender la diversidad.**
Al ser la educación un derecho fundamental aportamos espacios educativos para niños y jóvenes con habilidades diferentes, género, cultura, ideología; promoviendo la equidad y la convivencia armoniosa entre todos los estudiantes.
- i) Incorporar temas de relevancia social.**
Incluir temas de coyuntura social en las sesiones de aprendizaje para generar sensibilidad social, responsabilidad y actitud crítica.
- j) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.**
Consolidar el compromiso entre los agentes educativos, con el fin de involucrarnos en el desarrollo cognitivo de los estudiantes y en la sensibilización social.
- k) Reorientar el liderazgo**
Propiciar canales de comunicación entre colegas, en un clima de respeto y responsabilidad compartida, buscando favorecer al alumno en su aprendizaje.
- l) La tutoría y la asesoría académica a la escuela.**
Promover una educación orientada a los diversos estilos de aprendizajes e inteligencias múltiples. El acompañamiento y guía permanente permite conocer las características y estilos de cada estudiante.

3.2. PROCESOS PEDAGÓGICOS

Concebimos el currículo como una selección de contenidos que se desarrollan en un proceso social contextualizado y cuyos fines u objetivos fundamentales son el desarrollo de competencias, capacidades, desempeños y los valores,

El currículo debe tener las siguientes características:

- Promovemos la inquietud por la **investigación**. Estimulando a los estudiantes para que investiguen y entren así en contacto directo con las fuentes de información.
- Incentivamos espacios reflexivos para buscar soluciones a los problemas que encuentran.
- **Trabajo en equipo**. Buscamos que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje aprendiendo a trabajar en equipo y socializar los aprendizajes construidos por ellos.
- **Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad**. Los contenidos deben ser abordados desde distintas áreas del saber y distintos enfoques, de modo que se busque elaborar síntesis que les permita comprender la realidad.
- **Internacionalismo**. Los contenidos deben ser abordados de modo que quede en evidencia la interrelación y el grado de influencia mutua entre la realidad local y global, de modo que los estudiantes logren una mejor comprensión de la realidad local.

El diseño curricular a utilizarse será el propuesto por el Currículo Nacional, cuyo diseño responde a un propósito, el cual se trabajará partiendo del desarrollo de competencias a través de capacidades y teniendo como factores específicos a los desempeños. Todo ello, valiéndonos de estrategias lúdicas, dinámicas y donde el estudiante sea el descubridor de sus aprendizajes a través de la aplicación de estrategias interactivas y el uso de herramientas tecnológicas. Ello será combinado con el modelo T de Martiniano Román Pérez, en el cual es fácilmente identificables los fines u objetivos (capacidades), y los medios (contenidos y métodos) de manera práctica, sencilla y sistemática; además contempla el aspecto actitudinal y de valores.

El desarrollo de competencias plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje.

“Las orientaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de este proceso, en los espacios educativos. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- **Partir de situaciones significativas**. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de

esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizará mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés. El socio constructivismo es una corriente de pensamiento que plantea que el conocimiento es construido por el sujeto que aprende y por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento, de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje. Se nutre del principio de aprender haciendo, formulado por John Dewey en la primera mitad del siglo XX.
- **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comparándola en la acción, entre otras acciones.
- **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender a enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.
- **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.
- **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado sólo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.
- **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permite poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas,

creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Medir el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permite al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.
- **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

La elaboración del modelo T comienza con el planteamiento de un objetivo o propósito en relación al contenido, a partir del cual se seleccionan las capacidades y desempeños. Teniendo ello, se formulan los procedimientos o estrategias estableciendo las actitudes y valores observables en el desarrollo de la actividad.

El docente se planteará permanentemente las siguientes preguntas: ¿Para qué aprender? Capacidades-Destrezas//Valores-Actitudes ¿Qué aprender? Contenidos conceptuales ¿Cómo aprender? Procedimientos-Estrategias. También de hecho, las estrategias (procedimientos específicos) son caminos para enseñar a pensar y enseñar a querer, al desarrollar la cognición y los afectos.

Si se parte que la **Capacidad** es una habilidad general que utiliza el alumno para aprender. Las capacidades prebásicas deben ser desarrolladas especialmente en el nivel inicial y los primeros grados de primaria. Estas capacidades son:

- **Percepción.** Es la apreciación adecuada de la realidad a través de los sentidos.
- **Memoria.** Es la capacidad de retener y recordar algo pasado. Para ello, es fundamental ser capaz de asociar, sintetizar y sistematizar la información recibida.
- **Atención.** Es la capacidad de advertir algo concentrando todos los sentidos en ello con interés y aplicación del entendimiento de modo que lo lleve a comprender.

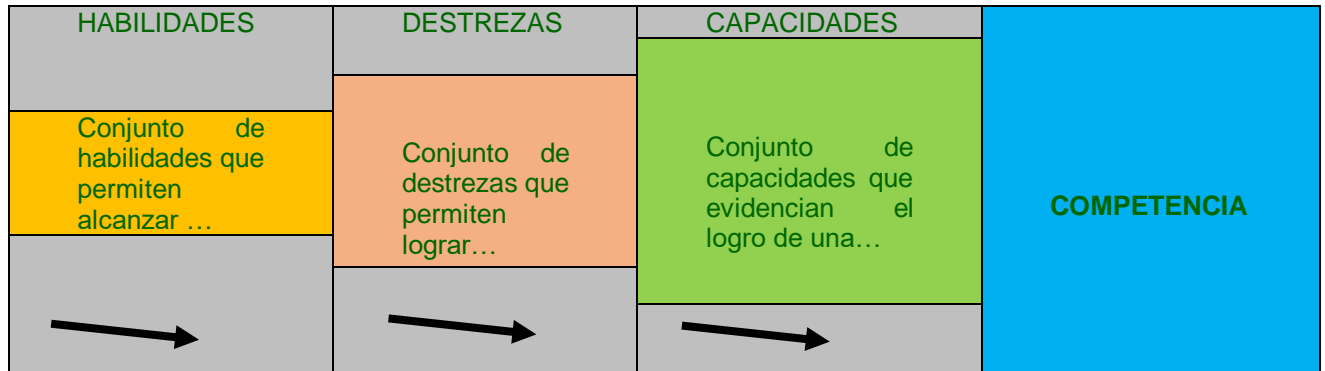
Las capacidades básicas deben ser desarrolladas con un especial énfasis en la primaria. Estas capacidades son:

- Comprensión. Es la capacidad de razonar o entender algo relacionado, diferenciando, analizando y sintetizando sus componentes, causas y consecuencias.
- Expresión oral y escrita. Es la capacidad de comunicar con propiedad, claridad y exactitud lo que uno quiere transmitir de manera oral y escrita.
- Orientación espacio-temporal. Es la capacidad de ubicación de la persona relacionando los lugares, acontecimientos, costumbres y culturas en el espacio y el tiempo.
- Socialización. Es la capacidad de relacionarse con otras personas de manera asertiva, desarrollando la empatía personal e interactuando de modo adecuado en el trabajo, en el deporte, el juego, etc.

Las capacidades superiores pueden ser generales (fundamentales) o específicas. Las generales o fundamentales son desarrolladas por todas las áreas curriculares y las específicas son propias de cada área curricular. Si bien el desarrollo de las capacidades generales se da desde el nivel inicial, se les debe dar un especial énfasis en la secundaria. Las capacidades generales son:

- Pensamiento crítico: Es el proceso de generación de conclusiones basadas en la evidencia. Las fases para desarrollar el pensamiento crítico son: Interpretación de la información, análisis y síntesis de la información, exposición de razones y evaluación de las soluciones. Las características del pensamiento crítico son: mente abierta, coraje intelectual, agudeza perceptiva, autorregulación, cuestionamiento permanente, control emotivo, valoración justa.
- Pensamiento creativo: Es el procedimiento autónomo de la persona que actúa en y sobre su medio ambiente con originalidad y espontaneidad para crear algo novedoso, y que desemboca o concluye en un resultado o producto personalizado. Las fases para desarrollar la creatividad son: etapa de preparación, etapa de incubación, etapa de iluminación y etapa de verificación. Las características del pensamiento creativo son: la divergencia, la flexibilidad, la originalidad, la fluidez y la profundidad de pensamiento.
- Pensamiento resolutivo: Es la capacidad de resolver los problemas reales o hipotéticos que se presentan a los alumnos. Las fases de la resolución de problemas son: encontrar todos los datos pertinentes a la situación del problema, circunscribir el problema formulando una y otra vez de distintas formas, tomar la formulación del problema identificado y consideran todas las soluciones o hipótesis de soluciones posibles, encontrar la solución adecuada para ello, instrumentar o aplicar la solución posible. Sus características son: la multidireccionalidad de la transferencia (aplicable a todas las áreas del saber y todos los temas), contextualización (responde a una situación concreta), es de orientación divergente e implica la capacidad metacognitiva.
- Pensamiento ejecutivo: Es la toma de decisiones ante una situación que nos presenta dos o más opciones a elegir. Es la interacción entre el pensamiento y la acción. Sus fases son: formulación de cuestiones, planificación, control ejecutivo, comprobación y revisión y autoevaluación. Las características del pensamiento ejecutivo: su orientación práctica, está orientado hacia el logro de objetivos o metas, implica una complementariedad entre las capacidades analítico-sintética e hipotético-deductiva y la reversibilidad.
- Destreza (desempeño): es una habilidad específica que utiliza el alumno para aprender. Un conjunto de destrezas constituye una capacidad. Las capacidades no se pueden trabajar de una manera directa, es necesario trabajar sus destrezas respectivas.
- Habilidad: es un paso mental estático y potencial. Un conjunto de habilidades constituye una destreza. Estos pasos potenciales se pueden desarrollar y entonces se convierten en reales (procesos reales).
- Valor: es una cualidad de los objetos o personas que los hacen ser valiosos y ante los cuales las personas no pueden permanecer indiferentes. Si bien tienen componentes afectivos, conductuales y cognitivos, su componente fundamental es afectivo. Son evaluables, pero no medibles. Un valor está constituido por un conjunto de actitudes.

- Actitud: es una predisposición estable hacia las acciones, los actos. El componente fundamental de una actitud es el afectivo. Un conjunto de actitudes constituye un valor. Los valores no se pueden trabajar de una manera directa, es necesario descomponerlos en actitudes. Pero la pregunta radical es cómo desarrollar estas capacidades y valores en el aula. Una respuesta clara está en los procedimientos y estrategias bien entendidos.



3.3 ACOMPAÑAMIENTO COGNITIVO

Nuestra propuesta pedagógica estará orientada al desarrollo de la clase en tres momentos:

a) 1° MOMENTO: INICIO DE LA SESIÓN

Partir de una situación significativa en la que el docente plantea el objetivo a desarrollar o genere expectativa en el alumno, de manera que el estudiante conozca conscientemente el porqué del tema.

b) 2° MOMENTO: DESARROLLO

Que el alumno sea un agente activo, que utilice sus saberes previos en la formación del aprendizaje, entendiendo que en la construcción del mismo pueda cometer errores, convirtiendo este error en algo constructivo; a partir de estos procesos el alumno genera su conocimiento, a través de debates, pensamiento crítico, deducciones, entre otros. Para el logro de este proceso se propone un trabajo cooperativo en el cual se involucran las herramientas tecnológicas, tales como: computadora, celular, tabletas, entre otros.

c) 3° MOMENTO: CIERRE DE SESIÓN

Se concluye la sesión mediante diferentes mecanismos de evaluación como son: debates, prácticas calificadas, encuestas, lista de cotejo, rúbricas, metacognición, exposición, entre otros. Dejando esto a criterio del docente de acuerdo al contexto del tema.

3.4 TUTORÍA

Se basa en el acompañamiento socio-afectivo, es la relación entre el docente-tutor y el estudiante buscando el bienestar personal y común, estrechando vínculos y fortaleciendo un clima positivo en el aula y en la institución.

La Tutoría se puede desarrollar de forma individual o grupal; la Tutoría grupal se desenvuelve en un ambiente democrático y de respeto, donde cada alumno puede expresar con libertad su pensamiento, y donde en el intercambio de opinión forma y desarrolla una conciencia personal y común; en la Tutoría individual, se desarrolla en un espacio íntimo, en donde se da la interlocución entre el docente-tutor y su alumno.

La tutoría implica el trabajo familiar, dado que la educación es concebida como un trabajo coordinado entre escuela, familia y comunidad.

El tutor debe promover espacios de comunicación con la familia con el fin de orientar, informar, sugerir, coordinar aspectos relevantes para el desarrollo de su menor hijo o en favor de la institución.

3.5 ENFOQUE METODOLÓGICO

a) Enfoque Socio-Constructivista.

El constructivismo socio-cultural propone a una persona que construye significados actuando en un entorno estructurado e interactuando con otras personas de forma intencional. Este proceso de construcción presenta tres rasgos definitorios: la unidad de subjetividad-intersubjetividad, la mediación semiótica y la construcción conjunta en el seno de relaciones asimétricas. La intersubjetividad, la compartición de códigos compartidos y la construcción con aceptación de la asimetría pueden lograrse porque, por medio de actividades simbólicas, los seres humanos tratan su entorno significativo como si fuera compartido.

- **Principios acerca de la naturaleza y funciones de la educación**

La educación escolar es uno de los instrumentos que las sociedades utilizan para promover el desarrollo y la socialización de sus miembros, ya que existe el convencimiento de que los individuos más jóvenes requieren una ayuda sistemática y planificada en algunos de esos aspectos, a fin de facilitarles el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales que se consideran esenciales para integrarse en la sociedad en la que se encuentran inmersos, de una manera activa, constructiva y crítica.

Bajo estos presupuestos son tres los principios que configuran este eje vertebrador:

- La educación escolar tiene una naturaleza social y una función socializadora.
- El aprendizaje de los saberes y formas culturales incluidos en el currículum debe potenciar simultáneamente el proceso de socialización y el de construcción de la identidad personal.
- La educación escolar debe tener en cuenta la naturaleza constructiva del psiquismo humano.

- **Principios acerca de los procesos de construcción de los conocimientos**

Las actividades instruccionales se diferencian de otras prácticas educativas por el hecho de ser diseñadas, planificadas y ejecutadas con una intencionalidad específica que da sentido a la propia actividad. Parte de tres principios esenciales que puedan garantizar el significado y el sentido a lo aprendido:

- La actividad constructiva del alumno es el elemento mediador entre su estructura cognitiva y los saberes previamente establecidos.
- La atribución de sentido y la construcción de significados que realizan los alumnos deben ser acordes y compatibles con lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales ya elaborados.
- La función del profesor consiste en asegurar el engaste más adecuado entre la capacidad mental constructiva del alumno y el significado y sentido social y cultural que reflejan y representan los contenidos escolares.

- **Principios explicativos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula**

El tercer eje vertebrador de las distintas teorías constructivistas está constituido por los principios explicativos inter e intra psicológicos implicados en los procesos instruccionales. Este eje podría ser descompuesto en dos sub-ejes netamente diferenciados: el eje que vehicula los procesos de construcción de los conocimientos y el eje que articula los mecanismos de influencia educativa.

3.6 LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El campo más conocido de la opción constructivista se encuentra constituido por aquellos principios que tratan de dar una explicación a cómo se construyen los distintos saberes y suelen aparecer organizados en dos grandes bloques: los relacionados con la construcción

de significados y la atribución de sentido y los relacionados con la revisión, modificación y construcción de esquemas de conocimiento.

3.6.1 Construcción de significados y atribución de sentido a los aprendizajes escolares.

- a) La repercusión de las experiencias educativas formales sobre el desarrollo del alumno depende de su nivel de desarrollo socio-cognitivo, de sus conocimientos previos pertinentes y de los intereses, motivaciones, actitudes y expectativas con que participa en esas experiencias.
- b) La clave de los aprendizajes escolares reside en el grado de significatividad que los alumnos otorgan a los contenidos y el sentido que atribuyen a esos contenidos y al propio acto de aprender.
- c) La atribución de sentido y la construcción de significados están directamente relacionadas con la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, con la posibilidad de utilizarlos cuando las circunstancias lo aconsejen y lo exijan (conocimiento condicional).
- d) El proceso mediante el cual se produce la construcción de significado y la atribución de sentido requiere una intensa actividad constructiva que implica psíquicamente al alumno en su totalidad ya que debe desplegar tanto procesos cognitivos, como afectivos y emocionales.
- e) La construcción de significados, la atribución de sentido y la determinación de las condiciones para su aplicación es un proceso que depende de las interacciones entre el profesor, los alumnos, los contenidos y las metas objetivas y subjetivas que se pretenden alcanzar.

3.6.2 Revisión, modificación y construcción de esquemas.

- a) La estructura mental del alumno se concibe como un conjunto de esquemas relacionados, por lo que la finalidad de la educación escolar es contribuir a la revisión, modificación y construcción de esos esquemas.
- b) La finalidad última de la educación escolar es dotar a los alumnos de instrumentos (esquemas) para que sean capaces de realizar aprendizajes significativos y dotados de sentido a lo largo de toda su vida, es decir, que aprendan a aprender (metacognición).

3.6.3 Enfoques

a) Enfoque heurístico

Concepto de enseñanza:

- Promueve la capacidad de autogestión del alumno.
- Debe realizarse en un ambiente lúdico rico en medios didácticos.
- Utiliza herramientas tecnológicas tales como:

Concepto de aprendizaje:

- Se produce a partir de experiencias y su propio descubrimiento.
- Se produce por medio de la interacción docente-alumno.

Rol del profesor:

- No proporciona directamente el conocimiento.
- Favorece las capacidades de autogestión del aprendiz.

Concepto de evaluación:

- Evalúa destrezas cognitivas como habilidades sociales.
- Evalúa tanto los aprendizajes del alumno como los logros de este.
- Puede ser formativa y sumativa.

Rol del alumno:

- Experimentar, descubrir y desarrollar el aprendizaje.
- Ser un ente activo.
- Debe llegar al aprendizaje a través de las experiencias que tenga a lo largo de la actividad, unidad, etc.

b) Enfoque socio – cognitivo - humanista

El Paradigma socio-cognitivo-humanista, pretende dar respuestas distintas a preguntas y necesidades de los alumnos y la sociedad hoy.

Para ello propone que la educación debe potenciar y desarrollar capacidades y destrezas – habilidades — frente a contenidos. Entre las capacidades ocupan un lugar especial la búsqueda, valoración, selección, procesamiento, estructuración y manejo de la información, enseñando a pensar, a aprender a aprender de forma personal y permanente, frente a pensamientos dados o hechos transmitidos.

La dimensión axiológica – valores y actitudes – que evite que los jóvenes estén indefensos y a merced de cualquier ideología, experiencia nueva o manipulador de turno, etc. Hasta ahora la sociedad, la familia, la escuela proporcionaban modelos para el aprendizaje de los roles sociales. Ahora no hay modelos únicos. Es necesario desarrollar en los educandos criterios personales e instalar en sus mentes una fuerza interna que les dote de una personalidad sólida.

- Aprender a aprender.** La cantidad de conocimientos disponibles es tanta, y crece a tal velocidad, que ninguna mente puede “atrapar” una mínima parte de ellos. Urge cambiar el modelo de transmisión por otro en el que lo esencial no sea el conocimiento mismo, sino la capacidad de adquirirlo. Más que aprender, en la nueva sociedad, aprender a aprender, es decir, hay que ser autónomo para buscar la información adecuada, procesarla y saberla utilizar. Desarrollar su autonomía personal, su pensamiento crítico que le capacite para desarrollar una adecuada toma de decisiones que nos lleve a construir una sociedad justa e intercultural donde se conviva con las innovaciones que vayan apareciendo.
- Desarrollar capacidades genéricas.** La técnica y la información puesta a disposición de la persona no bastan. Lo más importante no es el dominio de una máquina sino desarrollar capacidades genéricas de razonamiento lógico, — Lengua y Filosofía — razonamiento numérico, — matemáticas — y razonamiento espacial – Geografía e Historia –. Una escuela que desarrolle capacidades-destrezas, valores-actitudes; que enseñe a aprender a aprender para seguir aprendiendo conocimientos durante toda la vida.
- Con un alto nivel de desarrollo de capacidades y destrezas, se aprende cualquier contenido.** La labor de la escuela se centra en el aprendizaje, no en la enseñanza. Se valora el capital humano – sus capacidades y valores – no tanto la cantidad de sus conocimientos. Lo importante es tener una mente ordenada, no una mente llena. Lo importante son los procesos, no los resultados.
- Construir personalidades con valores.** Se necesita formar mentes “flexibles y autoprogramables” que no se rompan o desintegren con los cambios de una sociedad en permanente cambio e inestabilidad.
- Aprender a aprender durante toda la vida.** El aprendizaje durante toda la vida se hace cada vez más indispensable. Dentro de veinte años nadie podrá trabajar con la mayor parte de los conocimientos que hoy se aprenden. Para Tom Bentley “nuestra capacidad de prosperar dependerá de nuestra capacidad para aprender”. Este mismo autor planteó que el principal desafío de las próximas décadas será el de aumentar nuestra “capacidad creativa”.

Las nuevas funciones del maestro y del profesor, que emergen en la actualidad, en el marco de la reflexión educativa, se pueden concretar en estas tres:

- El maestro como mediador del aprendizaje,
- Como mediador de la cultura social e
- Institucional y como arquitecto del conocimiento.

La mediación en el aprendizaje por parte del maestro sólo es posible cuando éste tiene claro cómo aprende el que aprende y ello supone identificar con qué capacidades, destrezas y habilidades aprende un alumno en una situación determinada. Para ello, se deben identificar previamente estos procesos cognitivos, para tratar posteriormente de desarrollarlos.

3.7 MODELO DE EVALUACIÓN

“Ahondar en la evaluación de los aprendizajes es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados, interpretar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprender de sus alumnos.” (Rebeca Anijovich)

a) Según el enfoque socio-constructivista.

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son: A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no. A nivel de docente:
- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.

- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- Comprender la competencia por evaluar Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula comprendidas en el Currículo Nacional del Ministerio de Educación

- Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.
- Seleccionar o diseñar situaciones significativas Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes. Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran.
- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.
En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.
- Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante: Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente.
Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma. En este proceso, el estudiante se

autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia.

- Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas. La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales. Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren.

Es necesario concentrarse en preguntas como: ¿cuál es el error principal?, ¿cuál es la razón probable para cometer ese error?, ¿qué necesita saber para no volver a cometer ese error?, ¿cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un futuro?, ¿cómo pueden aprender los estudiantes de este error? La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño. La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
 - Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se realizará por periodo de aprendizaje bimestral.
- Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo. La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

b) Según el enfoque socio-cognitivo-humanista

La evaluación se sitúa en lo que los expertos llaman “el punto de encuentro didáctico de los procesos de aprendizaje-enseñanza”. Otros afirman que “la evaluación se ha convertido en la clave que facilita la comunicación entre el docente y el discente (quien recibe enseñanzas), es decir, en el vehículo para la comprensión progresiva de las representaciones que sobre los contenidos tienen el discípulo y el maestro”. De este modo la evaluación permitirá analizar los problemas que surgen en la explicación y adquisición de los conocimientos y valorar el desarrollo de las actitudes, destrezas y capacidades del alumno.

En la evaluación los profesores aprenden a mejorar su práctica docente y los estudiantes aprenden a corregir sus errores y equivocaciones. Todos, evaluadores y evaluados, aprenden de la evaluación a cambiar cuanto sea necesario para mejorar la práctica docente y discente.

c) Según el enfoque heurístico

Concepto de evaluación:

- Evalúa destrezas cognitivas como habilidades sociales.
- Evalúa tanto los aprendizajes del alumno como los logros de este.
- Puede ser formativa y sumativa.

d) Instrumentos de evaluación

CUESTIONARIOS

- Preguntas abiertas
- Preguntas cerradas

RÚBRICA

- Comprensiva
- Analítica

GUÍAS DE OBSERVACIÓN

INSTRUMENTOS DEL ÁREA AFECTIVA

- Escala tipo Likert
- Diferencial semántico
- Lista de cotejo



3.8 CAPACITACIÓN

Para el logro de los objetivos y el eficiente desarrollo de la propuesta pedagógica, la institución Educativa propone:

- **Monitoreo permanente del docente.** Elaborar un plan de monitoreo con el objetivo de identificar fortalezas en el desempeño de cada docente y reconocer las debilidades con el fin de informar y desarrollar un plan de mejora para convertir las debilidades en fortalezas.
- **Capacitación.** Desarrollar un programa de charlas, seminarios y talleres para potenciar las habilidades docentes, desarrollar planes de mejora e innovación y enriquecer nuestra capacidad docente.
Estos talleres y charlas se pueden programar desde los mismos profesionales que forman parte del equipo en reuniones de retroalimentación y compartir de experiencias, así como se pueden coordinar charlas con profesionales externos y estableciendo alianzas con otras entidades al servicio de la educación como editoriales, municipalidad, etc.
- **Jornadas de reflexión.** En las cuales todos los integrantes de la institución puedan expresar abiertamente su opinión respecto al trabajo que se viene desempeñando, identificando aspectos por mejorar y aportando creativamente para mejorar la labor institucional.
Así mismo se podrán compartir y designar responsabilidades para las siguientes actividades.
- **Reuniones de información.** Mediante las cuales se deba informar aspectos que son inesperados o de suma importancia y que no fueron abordados en alguna otra reunión. Estas reuniones cobran una especial importancia al inicio del año, fechas en las que se informará de los lineamientos generales de la IEP, en relación al PEI, RI, PAT, PCI y brigadas.

3.9 ORGANIZACIÓN DEL AULA

En las aulas de clases orientadas al aprendizaje activo y significativo de los alumnos, existen equipos tecnológicos como proyector, computadora, parlante y equipo de sonido, los cuales permiten que se puedan desarrollar clases dinámicas y atractivas para el alumno.

Además, las aulas contarán con materiales básicos como pizarra, plumones de pizarra, mota, escritorio para el docente (primaria y secundaria), carpetas y sillas, estante para materiales de clase, estante, etc. En un estante debe considerarse espacio para una mini biblioteca, diccionarios y material lúdico.

La disposición de las carpetas debe ser en grupo, salvo en momento de evaluación Formativa o Sumatoria.

En el nivel Inicial, además de considerarse lo antes mencionado, debe tomarse en cuenta la organización de sectores de trabajo bien definidos y los materiales de cada sector, organizados en forma lógica están etiquetados, lo que permite que los niños y las niñas actúen independientemente.

El aula se divide en sectores de trabajo teniendo en cuenta la mejor y apropiada ubicación, ambientados de acuerdo a las actividades significativas

Algunos sectores posibles de organizar serían:

- Lectura
- Dramatizaciones/títeres
- Ciencias
- Música y Movimiento

- Arte
- Ciencia
- Hogar

En cuanto a todas las ambientaciones con paneles se deben considerar las Áreas de trabajo de cada nivel:

- Comunicación
- Matemática
- Personal Social
- Ciencia y Tecnología
- Inglés.
- Además del Espejo de aula, Horario, Agenda bimestral, Valor, Asistencia, Panel pedagógico.

Dentro de la organización del aula se establece el:

- Autogobierno donde cada alumno asume responsabilidades individuales y de grupo.
- Cogobierno es la relación entre las normas de todo el Colegio, en otras palabras, es “aprender a vivir juntos”.

Dentro del aula se puede realizar las siguientes actividades significativas:

- Visitas de estudio.
- Las excursiones.
- Salidas por los alrededores de la IEP.
- Los proyectos o unidades de aprendizaje.
- La producción de textos en forma creativa y formal.
- Las diversas actividades recreativas, plásticas, musicales, etc.; en relación a su entorno familiar, escolar, comunal.
- Cualquier ocasión para aprender que se le pueden presentar en cualquier momento de su vida diaria.

4. PROPUESTA DE GESTIÓN

Se presenta la propuesta de gestión Roblesina, con el fin de dar a conocer el conjunto de acciones articuladas que facilitan la conducción de la Institución Educativa LOS ROBLES.

La gestión se enmarca dentro de un proceso de planificación estratégica para tener una visión relacionada con el entorno y las propias capacidades del centro educativo. Nuestra escuela ha definido a la gestión como un proceso participativo en donde todos los agentes educativos se ven involucrados y con responsabilidades compartidas: Padres, alumnos, docentes, directivos y comunidad.

4.1 PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN

- a) El alumno es la razón de ser.** La gran preocupación es que el niño, la niña y los adolescentes logren sus aprendizajes a partir de mejorar las condiciones de la salud integral y a través del desarrollo de habilidades que le permitan enfrentar los problemas cotidianos de la vida.
- b) Tenemos una meta definida y compartida.** Hemos definido ser un colegio que brinde una educación de calidad, con contenidos diversificados en salud integral.
- c) Gestión participativa.** En la que participen todos los actores de la comunidad educativa, con el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes de la escuela. Establecer un trabajo coordinado armonioso y colectivo entre los miembros de la comunidad educativa.

- d) **El trabajo en equipo y delegación de funciones.** La organización de la escuela está basada a través de equipos liderados conformados por los trabajadores del centro educativo, quienes trabajan en función de objetivos estratégicos, los equipos tienen autonomía con límites y tienen un coordinador.
- e) **Responsabilidad definida.** La conformación de los equipos de trabajo, la delegación de funciones, y las responsabilidades definidas en cada equipo permite la fluidez en la gestión, el Manual de funciones aclara bien cuáles son estas responsabilidades.
- f) **Alianzas estratégicas.** Canalizar el apoyo de entidades públicas y privadas a favor de la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
- g) **Transparencia en la gestión educativa.** Esta deberá ser permanente de todas las actividades que se realizan en el centro educativo. Conocimiento y estricto cumplimiento de las normas establecidas en el centro educativo y del Ministerio de Educación, Municipalidad, SUNAT e INDECOPI.
- h) **Actualización y capacitación.** De acuerdo a las normas vigentes siendo de carácter obligatorio los docentes serán capacitados permanentemente.
- i) **Selección y control de personal.** Tratando en lo posible de ubicar o delegar responsabilidades de acuerdo a su capacidad y eficiencia.
- j) **Monitoreo, supervisión y asesoramiento.** Nos permite ver la realidad con todas las virtudes y defectos para poder tomar decisiones y mejorar, esta supervisión debe ser permanente, integral, en cuanto atiende de modo continuo y armónico el proceso educativo. La supervisión tiene que ser flexible en cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias y su adaptación a la realidad local, decimos que tiene que ser motivadora porque impulsa la creatividad y la superación de los docentes en su quehacer educativo. Y que sea proyectiva para que permita crear nuevas formas de aprendizaje.
- k) **Toma de decisiones.** Es eficaz, oportuno, dinámico, responsable y comprometido en una determinada escala de valores.
- m) **Cambios en la estructura organizativa.** El modelo organizativo que teníamos hasta hace poco era muy rígido y el trabajo que veníamos haciendo no respondía a este organigrama vertical, pues ahora hemos asumido un organigrama diferente pero que se ajusta a nuestra realidad y que refleja las aspiraciones de toda la comunidad educativa.
- n) **Autoridad.** Ejercer la autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada uno de los equipos liderados de la escuela, contribuir con un espíritu de tolerancia, comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.

4.2 PROCESOS DE LA GESTIÓN

En nuestro Proyecto Educativo Institucional de nuestro centro educativo planteamos un cambio de la estructura organizativa que concuerda con las aspiraciones de toda la comunidad educativa que a continuación detallamos:

a) Valores:

- Respeto, tolerancia, puntualidad y responsabilidad entre los agentes de la comunidad educativa.
- Cultivar un espíritu democrático, solidario, ético, crítico, disciplinado y responsable.
- Valorar nuestra identidad nacional, regional y local.

b) Técnico Pedagógico:

- Elaboración de Programas curriculares.
- Clases preparadas, motivadoras y activas: selección de materiales para su utilización.

- Elaboración y adquisición de material educativo de acuerdo al modelo de aprendizaje.
- Elaboración y ejecución del perfil educativo del plantel.
- Estricto cumplimiento del desempeño del horario y dar énfasis a las fechas cívicas.
- La evaluación educativa sistemática con las respectivas consultas a todos los implicados en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

c) Relaciones humanas:

- Relaciones humanas respetuosas, cordiales y fraternas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Solidaridad y responsabilidad en las diversas acciones que se realizan en el PEI.
- Impulsar el mejoramiento del perfil Educativo.
- Valorar el esfuerzo que realizan los docentes y personal administrativo en el trabajo pedagógico.
- Organizar eventos que permitan mejorar las relaciones humanas como implementación cultural y deportiva.

d) Administrativa:

- La selección, evaluación y control del personal se hará mediante la reestructuración administrativa del centro educativo en función del PEI.
- Trabajo planificado y responsable de todo el personal, alumnado y padres de familia.
- El Consejo Educativo Institucional integrado por el equipo directivo, presidido por la Directora del centro educativo y los representantes de cada uno de los estamentos elegidos

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

4.3.1. ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.

- a) Órganos de Dirección:
 - Dirección Administrativa
 - Dirección Pedagógica
- b) Órganos de Consulta:
 - COPEBE (Comité de Pensiones y Becas)
 - Asesoría Legal.
 - Asesoría Contable.
- c) Órganos de Ejecución:
 - Coordinación de Inicial
 - Coordinación de Primaria.
 - Coordinación de Secundaria
- d) Órganos de Apoyo:
 - Departamento de Psicopedagogía.
 - Laboratorios de Informática.
 - Comedor y kioscos.
- e) Órganos de Administración:
 - Administración.
 - Asistentes.

- Secretaría y recepción
- f) Órganos de Colaboración:
 - Consejo Estudiantil. (COES)
 - Comité de Padres delegados de aula (COPADE)

4.4 CLIMA INSTITUCIONAL

Está basado en el desarrollo de una cultura organizacional tomando como base los objetivos estratégicos del PEI, reconociendo las potencialidades de cada uno de los agentes educativos y otorgando estímulos que fortalezcan cada a los actores de cada acción.

El respaldo pleno al personal para el cumplimiento de sus funciones.

Se tratará de superar todas las diferencias en función al objetivo común con sentido y orientación institucional.

Las relaciones humanas serán de confianza, amistad y respeto entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

4.5 ESTRATEGIAS

a) Estímulos

Es el ambiente que se vive en la IEP, a través de las relaciones entre sus miembros, generando y fortaleciendo un clima que fomente la integración de los agentes de la comunidad educativa y entregando estímulos ante el buen desempeño, creatividad, cumplimiento de funciones, asistencia y puntualidad, ejecución de proyectos, propuestas de mejora e innovación, coordinación eficiente, seguimiento de sus alumnos, ejecución de entrevistas con padres de forma periódica y permanente, uso de las TIC, etc.

b) Eficiencia del tiempo

Informar desde el inicio de año el calendario institucional a desarrollar, en el que se coordine e informe los periodos laborales y comprendidos como vacaciones, los mismos que se desarrollarán dentro de los tiempos que tienen los alumnos como vacaciones después del primer bimestre, a mitad de año y después del tercer bimestre. Ello con el fin que el docente pueda planificar actividades personales

c) Capacitación y Monitoreo

Dentro del plan de capacitación, se ofrecen espacios de mejora profesional con entidades y/o profesionales destacados que permitan a cada docente el potenciar sus capacidades como docentes y ser profesionales capacitados. Así mismo entregar los resultados periódicos del monitoreo para planificar planes de mejora de forma personal con cada profesional.

d) Ambiente de Puertas abiertas

Lo que significa que los espacios disponibles estarán siempre a disposición del alumno en tanto lo desee y sea pertinente y lo necesite. Espacios abiertos al diálogo en la dirección, coordinación y Psicología. Ello tanto para los alumnos como para padres y docentes.

e) Evaluación informada

Respecto de los alumnos, se propone siempre dar a conocer las fechas de evaluación, Sumatoria, Formativa, Prácticas calificadas, orales, exposiciones, presentación de proyectos, dictados, etc. Ello impedirá que el alumno se sienta sorprendido.

f) Oportunidades académicas

Se ofrecerán por parte de los docentes las oportunidades de recuperación académica gratuita en caso el alumno la solicite, o haya obtenido una calificación de bajo rendimiento o justificadamente haya tenido una inasistencia en alguna hora de clase.

Además, se ofrecerán también de forma gratuita los Círculos de estudio, seminarios, academia y talleres deportivos o artísticos.

g) Actividades de integración

Se desarrollarán con alumno, padres de familia y/o docentes actividades a orientar la integración en los miembros que conforman la familia Roblesina, ello a través de Gymkana, actuaciones, encuentros con Padres de Familia, entrevistas, talleres lúdicos, olimpiadas, etc.

h) Focus

Generar espacios en los que se logre convocar a alumnos, padres de familia y agentes de la comunidad por medio de los cuales podamos evaluar el desempeño institucional, escuchar propuestas e inquietudes para poder implementar aquellas que sean posibles y ver los niveles de satisfacción con el fin principal de entregar un servicio que responda a la calidad educativa.

i) Formalización

El reglamento interno como instrumento de apoyo regula la organización y funcionamiento de la IEP contiene los objetivos y la organización, así como las funciones, responsabilidades y obligaciones de sus miembros, el desarrollo de actividades académicas y administrativas, el régimen económico disciplinario y las relaciones con la comunidad.

Garantiza el buen funcionamiento de la IEP, informa al personal sobre sus derechos, obligaciones, responsabilidades y define ámbitos de competencias de los miembros de la comunidad educativa.

j) Simplificación Administrativa

Los cargos docentes y sus competencias están regulados en los decretos supremos que reglamentan los niveles y modalidades del sistema educativo nacional y la Resolución Ministerial N° 016-96 ED

5. DIAGNÓSTICO

5.1 Diagnóstico de los resultados de la gestión.

a) Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes (CGE1).

NIVEL INICIAL	LOGRO DESTACADO			LOGRO ESPERADO			PROCESO		
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN				11	14	19	7	4	3
MATEMÁTICA				17	15	21	1	3	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA				14	18	22	4		
PERSONAL SOCIAL				16	18	21	2		1
PSICOMOTRICIDAD				16	17	22	2	1	

NIVEL PRIMARIA 1°, 2°, 3°	LOGRO DESTACADO			LOGRO ESPERADO			PROCESO		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°
COMUNICACIÓN				18	21	24		2	1
MATEMÁTICA	1		4	17	22	17		1	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA			2	18	22	20		1	3

PERSONAL SOCIAL				18	21	24		2	1
EDUCACIÓN FÍSICA				18	22	23		1	2
INGLÉS				16	15	24	2	8	1

NIVEL PRIMARIA 4°, 5°, 6°	LOGRO DESTACADO			LOGRO ESPERADO			PROCESO		
	4°	5°	6°	4°	5°	6°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN	1		1	14	20	19	3	6	2
MATEMÁTICA	1	3	1	14	15	14	3	8	7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1	1	1	14	24	19	3	1	2
PERSONAL SOCIAL				16	25	21	2	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA				18	24	22		2	
INGLÉS				9	15	10	9	11	12

NIVEL SECUNDARIA 1°, 2°, 3°	LOGRO DESTACADO			LOGRO ESPERADO			PROCESO		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°
COMUNICACIÓN				8	7	9	4	9	5
MATEMÁTICA				6	6	8	6	10	6
CIENCIA Y TECNOLOGÍA				11	11	13	1	5	1
CIENCIAS SOCIALES				11	12	11	1	4	3
DPCC				12	15	12		1	2
RELIGIÓN				11	12	14		3	
INGLÉS				9	11	8	3	5	6
ARTE Y CULTURA				12	16	14			
EDUCACIÓN FÍSICA				12	16	14			
ED. PARA EL TRABAJO				12	15	14		1	1

NIVEL SECUNDARIA 4°, 5°	LOGRO DESTACADO			LOGRO ESPERADO			PROCESO		
	4°	5°		4°	5°		4°	5°	
COMUNICACIÓN				5	19		3		
MATEMÁTICA				5	17		3	2	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA				8	19				
CIENCIAS SOCIALES				8	19				
DPCC				8	19				

RELIGIÓN				8	19				
INGLÉS				5	19		3		
ARTE Y CULTURA				8	19				
EDUCACIÓN FÍSICA				8	19				
ED. PARA EL TRABAJO				8	19				

META LOGRADA		DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
<p>Las competencias propuestas en el nivel inicial se han logrado en un 90%. Existe una dificultad de desarrollo en la fonología, pensamiento deductivo y desarrollo de la motricidad fina en los niños de 3 años.</p> <p>Las competencias propuestas en el nivel primaria se han logrado en un 86 %, se observa que a partir del 4° grado de primaria se incurre en cierta debilidad por un porcentaje pequeño de alumnos, siendo inglés el área con mayor dificultad.</p> <p>El logro de competencias en el nivel secundaria se encuentra en un 87% en logrado y 13% en proceso.</p>	<p>Inicial 90% de logro esperado.</p> <p>Primaria 86% de logro esperado o destacado.</p> <p>Secundaria 87% de logro esperado.</p>	<p>Registros docentes.</p> <p>Informe del progreso del alumno.</p> <p>Actas SIAGIE.</p>	<p>Alumnos que no tienen una adecuada organización de sus tiempos en casa (horario) que les permita dosificar adecuadamente sus horarios de estudio.</p> <p>El acompañamiento o supervisión que reciben los alumnos por parte de la familia es en ocasiones esporádico.</p> <p>Aún se observan dificultades en la lectura y comprensión lectora.</p> <p>Existen en el entorno virtual pocas dificultades para promover la participación, asistencia y cámara encendida.</p>	<p>La presencialidad ayudará muchísimo en el asesoramiento dirigido hacia los alumnos.</p> <p>La planificación de aforos reducidos, permitirá trabajar de forma personalizada con los estudiantes.</p> <p>Promoveremos y realizaremos capacitaciones a los alumnos y estudiantes para mejorar sus habilidades tecnológicas.</p> <p>Programaremos actividades específicas orientadas al desarrollo de las habilidades de lectura y comprensión lectora.</p>

b) Diagnóstico sobre el acceso y permanencia de estudiantes (CGE2).

REPORTE DE MATRÍCULA – TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO Y AÑO				
	2019	2020	2021	2022

INICIAL 3	23	0	7	19
INICIAL 4	20	16	12	20
INICIAL 5	22	19	18	22
1° PRIMARIA	21	28	26	18
2° PRIMARIA	23	18	26	23
3° PRIMARIA	17	24	20	25
4° PRIMARIA	22	23	26	18
5° PRIMARIA	22	20	25	26
6° PRIMARIA	20	20	19	22
1° SECUNDARIA	18	15	17	12
2° SECUNDARIA	18	10	14	17
3° SECUNDARIA	21	17	7	14
4° SECUNDARIA	18	13	17	8
5° SECUNDARIA	16	14	11	19

REPORTE DE MATRÍCULA – TOTAL DE ALUMNOS POR GRADO Y AÑO				
	2019	2020	2021	2022

INICIAL	65	35	37	61
PRIMARIA	125	133	142	132
SECUNDARIA	91	69	66	70
TOTAL	281	237	245	263

META LOGRADA	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
No se logró la meta en función a lo alcanzado en el 2022, por estado de emergencia que ocasionó dificultades económicas en las familias.	Sistema de matrícula SIAGIE. Sistema interno EDUSYS	<p>La situación de emergencia por la presencia del COVID 19 (pandemia) en los años 2020 y 2021, provocó que los ingresos de muchas familias se vieran afectados de forma significativa; obligando a tomar la decisión de traslado a centros educativos de menor costo o del sector estatal. Para el 2022, la población estudiantil tuvo una ligera mejora.</p> <p>El regreso a la presencialidad en el 2022 hizo que los padres manejen mejor su organización y confíen en el nivel inicial, el cual tuvo un incremento de alumnos del 65%.</p> <p>Al iniciar el nivel Secundaria se observa el traslado de los alumnos en la transición de 6to de primaria a 1ro de secundaria, debido a que los padres conciben que sus hijos deben estudiar en colegios que los preparen cognitivamente para la universidad.</p>	<p>De cara a la presencialidad o semi presencialidad, nivelar nuestros costos de acuerdo al servicio que se está ofreciendo.</p> <p>Tomar la experiencia del 2022 en el entorno virtual con los más pequeños para mostrar evidencias del trabajo efectivo y procurar más horas de presencialidad.</p> <p>Sostener y mejorar nuestro PCC, mejorando la propuesta con el incremento de horas de Inglés, talleres en los tres niveles y trabajo preparatorio para la universidad en los grados de 4° y 5° de secundaria.</p>

5.2 Diagnóstico de las condiciones para el funcionamiento de la IE.

a) Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas (CG3)

META LOGRADA	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
<p>La calendarización propuesta para el presente año se ha cumplido en un 98%.</p> <p>La asistencia de los estudiantes ha sido buena.</p> <p>Los docentes han asistido regularmente, salvo por justificación médica.</p>	<p>PAT</p> <p>Calendario de actividades en Drive.</p> <p>Actas de reuniones del CONEI.</p>	<p>Paso de la presencialidad a la virtualidad de algunos salones por 10 días debido a los protocolos sanitarios.</p>	<p>Desarrollar las actividades formativas que se desarrollen en el entorno online, desde las instalaciones del colegio.</p> <p>Sostener y mejorar nuestro PCC, mejorando la propuesta con el incremento de horas de Inglés, talleres en los tres niveles y trabajo preparatorio para la universidad en los grados de 4° y 5° de secundaria.</p>

b) Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CG4).

META LOGRADA	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
<p>El acompañamiento y monitoreo y propósitos del mismo se han cumplido en un 100%.</p>	<p>Monitoreo en el aula.</p> <p>Registro de monitoreo virtual, en el drive.</p>	<p>En ocasiones se ha necesitado instigar a algún docente a través del monitoreo continuo hasta lograr la mejora de una determinada acción.</p>	<p>Continuar con el plan de monitoreo.</p> <p>Calendarizar este e involucrar más a los coordinadores permitiéndoles horarios más flexibles.</p> <p>Realizar el feedback con los docentes y coordinadores.</p>

c) Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar (CG5).

META LOGRADA	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA

<p>Se ha desarrollado un buen plan de tutoría en un 85%.</p> <p>Se han desarrollado actividades de PsicoMeet reuniones para medir clima con los alumnos.</p> <p>Se han desarrollado entrevistas personalizadas con casos específicos para acompañar el estado emocional de algunos alumnos y resolver asperezas entre otros.</p> <p>Se han realizado actividades en el cuarto bimestre dentro del entorno presencial con cada grado para fortalecer vínculos y relajar a los alumnos y docentes.</p> <p>Se han realizado actividades recreativas con los docentes y personal de la institución.</p>	<p>Calendario de Actividades</p>	<p>Dificultad e incumplimiento de unos pocos docentes al programar la tutoría.</p>	<p>Continuar y fortalecer la propuesta realizada el 2022.</p> <p>Ejecutar el plan de acompañamiento socio afectivo 2023.</p>
---	----------------------------------	--	--

5.3 Análisis del entorno de la IE.

META LOGRADA	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
<p>Las zonas de riesgo dentro de la IE han sido identificadas e informadas a los alumnos, realizando periódicamente simulacros de evacuación ante sismos e identificando las zonas de seguridad.</p> <p>Gracias a la cercanía que se tiene con las familias, se logra identificar la constitución familiar de cada hogar y el ambiente en el que se desarrolla cada uno de nuestros alumnos, ello nos permite atender alguna necesidad que repercute en el desarrollo positivo del niño.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de la parroquia, municipalidad, comisaría, bomberos, posta médica y serenazgo; además, la Escuela Nacional de Folklore María Arguedas.</p> <p>Partiendo del Dpto. Psicológico de la institución cuenta con la</p>	<p>Fotos</p> <p>Reportes de entrevistas.</p> <p>Oficios</p> <p>Comunicaciones vía correo</p> <p>Fotos</p>	<p>La IE se encuentra en una calle estrecha y no se ha realizado una evacuación externa.</p> <p>Algunas familias no son tan permeables en la información que dan en su constitución familiar.</p> <p>Existen familias que atienden a las indicaciones, pero que no las ponen en práctica.</p> <p>No se presenta dificultad alguna.</p>	<p>Trabajar con los alumnos el reconocimiento de las zonas de evacuación externa.</p> <p>Realizar un plan de sensibilización y seguimiento a las familias que presentan mayor dificultad de la mano con el Dpto. de Psicología.</p> <p>Mantener un seguimiento exhaustivo de la</p>

red de apoyo SISEVE, Ministerio de la Mujer y DEMUNA.	Reportes del Dpto. Psicológico. Informes del SISEVE.	La incomodidad o negativa del padre de familia.	casuística de cada alumno. Estar siempre alertas. Reportar de manera inmediata.
---	---	---	---

6. OBJETIVOS Y METAS

6.1 OBJETIVOS

6.1.1 Generales

- Involucrar a los actores educativos en la elaboración del PEI y demás documentos de gestión, para el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, funciones, obligaciones y prohibiciones asignadas para cada uno de los miembros.
- Cumplir con los 5 compromisos de gestión, a través de las diversas actividades planificadas durante el año.
- Hacer uso y manejo adecuado de los materiales y recursos educativos, así mismo que los docentes aprovechen de estos, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

6.1.2 Específicos

- Realizar reuniones presenciales y virtuales sobre la aplicación de estrategias metodológicas en el aprendizaje, en el marco de la implementación del currículo
- Realizar reuniones con los padres de familia cada semestre sobre la sensibilización referente a los deberes y funciones de los padres hacia los hijos.
- Realizar el monitoreo y acompañamiento a los docentes dos veces por bimestre de forma inopinada para garantizar el cumplimiento del uso efectivo del tiempo en las actividades de aprendizaje.

6.2 METAS

6.2.1 Ocupación.

Este año 2023 nos proponemos, a diferencia del año anterior, a tener una auxiliar de educación de forma permanente, ya que el 2022 no se tuvo por la modalidad de semi virtualidad que se dio.

CARGO	LOGRADO				META
	2019	2020	2021	2022	2023
Dirección	2	2	2	2	2
Administración	2	2	2	2	2

Psicología	1	1	2	2	2
Docentes de Aula	18	17	17	18	18
Auxiliar de Educación	3	0	0	0	3
Personal de Servicio	3	1	1	3	3
TOTAL	29	23	24	27	30

6.2.2 De asesoría y monitoreo.

Este 2023, nos proponemos tener un docente más para poder desarrollar con mayor eficiencia el área de Inglés.

Nº	ACTIVIDAD	META DOCENTES	META AUXILIARES	META PERS. ADMINIST.
01	Presencial	17	2	4
02	A distancia	18	0	4

6.2.3 De atención.

Como todos los años, nos proponemos seguir atendiendo a los diferentes agentes educativos con la misma eficiencia y calidad que nos identifica.

ACTORES	ESTRATEGIAS
Directora	Realizar monitoreo y acompañamiento.
Docentes	Programar y organizar actividades de aprendizaje para logros de aprendizaje esperados Implementar el currículo nacional a docentes nuevos.
Padres de familia	Garantizar la matrícula oportuna de sus hijos.

Estudiantes	Participación de manera presencial en el local educativo y de forma virtual en las sesiones online.
Autoridades locales	Participar activamente en el quehacer educativo.
UGEL	Fortalecer y asesorar la gestión educativa para la mejora de los aprendizajes.
Otros	Involucrar la participación activa de las empresas públicas y privadas.